Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Orden de Compra	Nro: Ord. Comp: 811-

RazónSocial: VILLA MADRID S.A.

RUC: 80013652-7

Fecha de Emisiòn: 04/07/2022

Plazo de Entrega: S/CONTRATO

Vigencia de Contrato: **31/01/2023**

REFERENCIA: LPN-SBE N°: 05/2021 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS-SEGUNDO LLAMADO. PLURIANUAL. ID N°: 402.199. CONTRATO N°: 36/2021. RESOLUCIÓN: D.G.A.F. N° 50/21. El plazo de vigencia de este contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaci

Nota: (a) Sirvase a proveer los elementos que se detallan a continuaciòn de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra

DETALLE GENERAL

Item	Cant.	Unidad	Descripcion	PrecioU	Total
47	150.00	KILOS	Coquito de primera a la manteca. Hecho con harina \"000\" al 100%, azucar 1 a 1,5%, manteca 10 a 12%, Sal 1,9 a 2%. Bolsa sellada x5Kgr . MARCA: VILLA MADRID. PROCEDENCIA: NACIONAL. PRESENTACIÓN: Bolsa	8,500	1,275,000
			SUB TOTAL:		**1,275,000**

Son Guaranies: UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL

Forma de Pago: CREDITO

Lugar de Entrega: DEPOSITO DE ALIMENTOS DEL HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI - DE 7:00 A 11 HS DE LUNES A VIERNES

Condiciones Especiales: PLAZO DE ENTREGA: 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBE LA ORDEN DE COMPRA.

Usuario: CYNTHIA CAROLINA GODOY

Firma del Director: ADMINISTRATIVO

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
Director Administrativo
Hospital de Trauma "Manuel Giagni

Firma del Director: GENERAL

Prof. Dr. Agustín Saldívar Orrego
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dependencia Solicitante

USO INTERNO

Tramite Interno

Expediente: / PAC: 402199.000000000
Resoluciòn:

CYNTHIA CAROLINA GODOY

Ejecuciòn Presupuestaria:

Imputación Presupuestaria:

Oscar Esteche
VILLA MADRID S.A
RUC.:80013652-7
05/07/2022